AÑO VII — VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.290

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, peseta [illegible]
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

DE INTERÉS LOCAL

OTRAS ELECCIONES

Tras de las elecciones de diputados á Cortes y senadores, recientemente verificadas, vamos á tener, en este mismo año, las municipales. Se celebrarán en el mes de Noviembre próximo.

Para Segovia deberán revestir dichas elecciones importancia excepcional.

La inactividad, la atonía, el letargo en que nuestra vida local ha caído, se atribuyen principalmente á la falta de alientos é iniciativas que se advierten en la Corporación municipal. La visible decadencia que en los distintos órdenes que afectan al interés de la población venimos tocando, se achacan con fundamento á esta situación tan poco favorable á Segovia.

El remedio de los males que lamentamos, está en las elecciones que se avecinan. Si se aprovechan ellas para enviar al Ayuntamiento concejales que sepan responder cumplidamente á las necesidades de la ciudad, la situación de ésta cambiará por completo; acabará este período de marasmo y entraremos en una época de actividad beneficiosa.

La cuestión que se plantea con las elecciones municipales próximas es de importancia suma.

Del resultado que ofrezcan dependerá que sigan las cosas en igual ó peor estado que al presente, prolongándose ó acentuándose el raquitismo de la vida local, ó por el contrario, que salgamos de esta quietud enervante y aniquiladora, resurgiendo el vigor y los alientos en bien de la pública prosperidad.

El vecindario entero está llamado á preocuparse honda y seriamente del asunto, y las distintas agrupaciones y fuerzas de la población se hallan en el deber de hacer lo propio, aprovechando las elecciones municipales para proceder en la forma que los intereses de Segovia demandan con apremio.

Hay que pensar en que la renovación del Ayuntamiento proporcione á la ciudad el medio de que pueda contar con una corporación municipal de verdadera altura, de ilustración, de iniciativas fecundas, de celo y actividad relevantes, dispuesta á solucionar los problemas distintos que afectan á imperiosas necesidades de la localidad.

La fecha de las elecciones va acercándose y conveniente será que el espíritu público empiece á moverse, que las voluntades comiencen á ejercerse, y que la opinión se prepare y se disponga para realizar en la próxima contienda electoral, la obra de salvación que imperiosamente reclama la ciudad segoviana.

ÁLBUM POÉTICO

Ante el cadáver de un rey

Corona que á su sien llevó ceñida,
trono en que su grandeza fulguraba,
cetro que su poder simbolizaba,
ansia de honor y gloria sin medida...

¡Todo acabó! Y hasta la propia vida
se concluyó también, cual todo acaba;
¡hoy es sólo, quien tanto deslumbraba,
una sombra de púrpura vestida!

¡Cómo todo murió! La sabia ciencia
alargarle no pudo la existencia
¡y es ya el monarca del gusano amigo!

Y su cadáver, repugnante lodo,
¡se pudrirá también del mismo modo
que se pudre el cadáver del mendigo!

JOSÉ TOLOSA HERNÁNDEZ.

Crónica negra

Un guardia civil degollado

Dicen de Badajoz que hallándose de servicio de vigilancia en la feria de Llerena una pareja de la benemérita, compuesta de los guardias Juan Hernández y Francisco Díaz, fué acometida bárbaramente por varios malhechores, los cuales degollaron á Juan Hernández, dejando en gravísimo estado á Francisco Díaz.

Por fatal coincidencia, el día antes falleció una hija del Hernández, muriendo éste sin conocer la pérdida de la misma.

Ignóranse más detalles del sangriento suceso.

Los prados y pastos en España

Del interesante Resumen publicado hace pocas días por la Dirección general de Agricultura, tomamos el siguiente trabajo que se refiere á los prados y pastos en nuestra provincia:

Sección de Segovia (1)

Se dedican al pasturaje en la provincia de Segovia todos los terrenos de monte alto y bajo, dehesas boyales, prados naturales y baldíos, no existiendo prados artificiales, y los naturales son, generalmente, de los pueblos ó arrendados á éstos por sus propietarios.

La superficie total de estos pastaderos es de 163.988 hectáreas, y de ellas son de monte alto y bajo 87.828, de aprovechamiento comunal 7.925, de particulares 15.000, ocupando las dehesas boyales 2.172, los prados naturales 4.500 y los baldíos con pasto 46.563, comprendiendo próximamente entre todos la cuarta parte de las 682.687 hectáreas que la provincia en su totalidad alcanza.

Las especies que forman los montes son, principalmente, el pino, encina y roble, presentándose las demás diseminadas ó esparcidas, sin constituir grandes masas, y las clases de ganados que aprovechan sus pastos son, por el orden de su importancia, el lanar, vacuno, asnal, cabrío, de cerda, mular y caballar, contribuyendo en primer término á dar carácter pecuario á esta provincia la raza merina, apreciada singularmente por sus excelentes lanas, muy notables por su finura, y el vacuno, que se emplea para las faenas agrícolas en la mayor parte de los pueblos y en los de la sierra para el arrastre de maderas y carbón, llegando á constituir en algunos de ésta una variedad notable por su alzada y aptitudes especiales para este servicio.

El aprovechamiento de los pastos se hace colectivamente en muchos pueblos en virtud de concordias y derechos consuetudinarios reconocidos por la Administración en los montes públicos pertenecientes, ya á los propios de los pueblos, ya á comunidades de pueblos, como las denominadas de Segovia y su tierra, Sepúlveda y Riaza, Cuéllar, Pedraza y otras.

Los montes y baldíos son aprovechados por el ganado lanar y cabrío durante todo el año, excepto en los días en que por la crudeza del tiempo ó por hallarse el suelo cubierto de nieve, tienen que permanecer en las majadas alimentándose á pienso; el ganado lanar trashumante utiliza estos mismos pastos en los meses de verano, pasando en Extremadura y la Mancha los de otoño é invierno.

Las dehesas boyales se reservan para el ganado de labor de toda clase y en algunas tan sólo para el vacuno, que es el más empleado en los trabajos del campo, haciéndolo en aquéllas el vacuno, al cual siguen el caballar y mular, después el lanar y, por último, para apurar los pastos, el lanar y cabrío.

Aun cuando la extensión superficial que cada cabeza de ganado exige para su alimentación está relacionada y depende principalmente de la abundancia y naturaleza de los pastos que cada terreno produce, se admite, por término medio, que una res vacuna necesita de 1,50 á 2 hectáreas, computándose cada una de éstas por 3 de caballar ó mular, 6 de asnal y 10 de lanar, siendo, por tanto, 245.982 cabezas de ganado vacuno, ó sus equivalentes en las demás especies, las que pueden acogerse en las 163.988 hectáreas de pasturaje con que esta provincia cuenta y siendo su actual riqueza pecuaria de 23.643 cabezas de ganado vacuno, 390.902 de lanar, 10.456 de cabrío, 13.773 de cerda, 3.582 de caballar, 10.702 de mular y 14.782 de asnal, que exigen como máximum para su alimentación 144.661 hectáreas, quedando todavía un sobrante de 19.327 hectáreas.

* *
*

Las únicas especies de ganado que en esta provincia deben considerarse como de renta son de lanar estante y trashumante, la caprina y la de cerda y el sistema que para la explotación de las primeras se sigue es mixto de estabulación y pastoreo, sacándolas al campo durante el día al cuidado de los pastores, zagales y perros que su número hace necesario y encerrándolas durante las noches en las majadas, así como en los días más fríos del invierno, y manteniéndolas á pienso, que generalmente es de algarrobas. Los ganados trashumantes emigran en Octubre, ó lo más tarde á principios de Noviembre y regresan en los de mayo ó junio, viviendo de pastos durante todo el año, costando los de invierno de 4 á 5 pesetas por cabeza á 1,50 los de verano.

La ganancia ó beneficio líquido que de las cuentas de gastos y productos de estos ganados resulta es para el ganado lanar estante 1'04 pesetas por cabeza, para el trashumante 1,36 y para el cabrío 3,25 pesetas, no determinando el del ganado de cerda, porque no hay quien se dedique en grande escala á su explotación, pues cada vecino cría uno, dos ó los que necesita para el consumo de su familia, alimentándolos con verduras, patatas, restos de la alimentación y desperdicios de la cocina, hierbas de los bordes de los caminos ó arroyos, y cuando no, pastan en el campo reuniéndose todos los del pueblo en manadas ó piaras de 40 ó 50, y custodiado por un hombre que es retribuido por cada pueblo en forma variable, según los usos de cada localidad, circunstancias que, como se ve, dificultan la fijación exacta de dicho beneficio.

La excesiva crudeza del temporal en esta provincia, que es muy poco á propósito para la producción de plantas forrajeras, así como la mala calidad, por su escasa potencia vegetativa y naturaleza silícea, de las pocas extensiones de tierra que á este fin pudieran dedicarse, las obras que para su riego tendrían que hacerse y los abonos que en considerable cantidad habría que emplear hacen, según el autor de la Memoria, que las reformas que para mejorar las condiciones de su explotación pudieran introducirse, se juzguen por hoy antieconómicas; sin embargo, en los prados que existen sería reforma conveniente y poco costosa la de extirpar las malas hierbas y plantas inútiles que con frecuencia abundan é introducir el cultivo de la alfalfa en todos aquellos que á su poca pendiente reunan la fertilidad necesaria, aumentando de este modo la producción forrajera para conseguir la del ganado y con ella la del estiércol que tanto escasea en la actualidad.

(Concluirá)

(1) La falta de datos que se advierte en esta Memoria en algunos de los puntos que el tema propuesto comprende, obliga á recurrir, para desarrollarle como es indispensable, á los que de otras en el archivo de la Junta existen.

Las habitaciones de Loubet

Las habitaciones que en el Palacio Real se destinarán al Presidente de la República francesa son las llamadas del Rey Francisco que siguen á la Saleta, la antecámara y la cámara de Gasparini.

Además, se habilitará una alcoba, cuarto de baño y tocador.

En la alcoba, que no es de grandes dimensiones, hay una cama de maderas finas, con cortinajes de brocado de seda, de tonos claros.

Junto á la cabecera pende del mu-

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (43)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

—¡Oh! eso es abusar de mi situación.

—Dadme la suma ú os abandono.

Como una sangría suelta, Gerbet agotaba la vida de Leonín.

¿Qué resistencia por lo demás, podía oponer este último?... Estaba circunscrito por todas partes; no le quedaba más que aquella tabla de salvación.

El desgraciado dió los cincuenta mil francos y firmó los papeles que le pedía Gerbet.

—Ahora,—dijo con cinismo el infiel dependiente,—ahora que nuestra operación está terminada, voy á intentar vuestra salvación, pero os prevengo que será difícil porque siendo completa vuestra ruina, no tengo nada que ganar con vos.

—¿Qué medidas vas á tomar?

—Con vuestra firma habré encontrado mañana los setecientos mil francos antes de la protesta.

—¿Es eso posible?

—Sí, porque nadie en la plaza de París conoce aun vuestra suspensión de pagos.

—¿Y después?

—Después tendréis ingresos suficientes para pagar esos nuevos créditos. ¿No conozco vuestra posición mejor que vos mismo?

Leonín no contestó.

—Así,—concluyó el hombre de negocios,—por ese lado quedáis tranquilo por algún tiempo.

—Sí, pero... Vialard... Leverd... —murmuró Leonín.

—¡Ah! ¡eso os concierne!...

—¡Leverd, sobre todo es quien me perderá!...

—¡Si tal aprehensión tenéis, por qué no le hacéis vigilar más de cerca!

—¿Pero, por quién?

—Por un hombre seguro... ¡yo, por ejemplo!

La aserción de Gerbet no era, probablemente muy propia para tranquilizar á Leonín, porque después de haber reflexionado:

—En tal asunto, no podría fiarme más que de mi propia intuición,—dijo.

—¡Eh! ¡eh! tenéis un miedo soberbio,—dijo sonriendo Gerbet.

—Es más fuerte que yo; tengo el presentimiento de que Leverd recobrará la razón, hablará antes de morir, y...

—Y queríais estar allí, para impedir sus confidencias, ¿no es eso?

—Sí... sí...

Los dos miserables guardaron silencio; ambos reflexionaban por qué medio podrían instalarse en el *Hotel-Dieu*.

Leonín fué el primero en salir de su mutismo.

—¿Conoces á Pedro Ballot?—preguntó á Gerbet.

—¡Pardiez!—respondió este último.

—¿Sabes que además de sus funciones de mozo de anfiteatro está encargado de vigilar los cadáveres depositados?

—Sí, lo sé; y más aun...

—¿Qué?

—Pedro Ballot es mozo de servicio en la sala de Santa Marta.

—¿En la que está Leverd?

—Precisamente.

—¡Eh! en ese caso todo sale á pedir de boca... Escucha.

Gerbet inclinó la cabeza hacia Leonín.

—Leverd no tiene ocho días de vida, dije este último á media voz;—la hermana de la Caridad y el practicante me lo han dicho hoy mismo; es preciso, pues, que pueda vigilarle lo más pronto posible. Para ello vas á buscar á Pedro Ballot y te arreglarás con él para que me ceda su plaza en el hospital al menos por unos días.

—¡Caramba! ¡caramba! ¿Sabeis que es una magnífica idea?

—¿Te parece así?

—¡Ya lo creo, y sobre todo demasiado oportuna para quien no puede pasarse sin mí!

—Puesto que lo apruebas, habrás visto que así no pierdo de vista á Leverd, hasta la hora

ro un admirable crucifijo de marfil, con cruz de ébano pulimentado, de regular tamaño.

El baño es de *mármol* blanco, y el servicio de *toilette* blanco, asimismo, de gusto inglés.

Todas las habitaciones están preciosamente decoradas, y contienen obras de arte notabilísimas.

En el cuarto de baño está la famosa pintura de Velázquez que representa una mano, teniendo un sobre, en que se lee la firma del gran pintor de Felipe IV.

Estas habitaciones son las mismas que ocupó el Rey de Siam cuando estuvo en Madrid.

En ellas hay relojes que son verdaderas maravillas.

Uno de ellos, monumental, artístico y de gran riqueza, representa al Tiempo llevando sobre sus hombros la Tierra, en la cual está la esfera del reloj, cuyas manecillas encajan sobre ella por medio de una estrella de claros brillantes.

Este reloj es de porcelana blanca y azul, del Retiro.

Hay otro reloj anular, también de gran tamaño y muy artístico, que es al propio tiempo una lámpara, cuyo cuerpo central gira, haciendo pasar las horas ante la inmóvil manecilla; sobre la esfera, y entre los brazos de la lámpara, hay una jaula, en cuyo interior un pájaro autómata canta, marcando las horas.

De las habitaciones destinadas al Jefe del Estado francés, forma parte la bellísima pieza llamada de porcelanas del Retiro, por estar decorada con relieves y figuras de ángeles, frutas y lazos, procedentes de aquella histórica Real fábrica.

BROMEANDO

Don Ivo es médico del pueblo de N... y sus anejos.

Todo el día de Dios se le pasa montado de aquí para allá.

Así es que no extrañarán ustedes que el hombre se encuentre rendido y estropeado.

Al salir el sol canta la perdiz y Don Ivo sale á pasar visita.

Toma el pulso cien veces, contempla impávido las burlas de los enfermos que *le enseñan la lengua*, dispone jarabes, purgas, cocimientos, ¡qué sé yo! El boticario apenas puede despachar tanta receta como el médico le envía y reniega de D. Ivo.

Una noche de invierno en que el frío era intensísimo y después de haber estado todo el día á caballo se disponía á acostarse cuando entró la criada.

—Señorito, que vaya V. en casa de la *tía* Marciana, que ya tiene dolores.

—Pero, hombre, ¿no podría la *tía* Marciana aguantarse hasta mañana?

Cogió el bastón, se puso el sombrero, se embozó hasta los ojos y con la nieve hasta las rodillas se marchó á asistir á la paturienta.

Ya bien entrada la mañana entraba también en su casa tiritando don Ivo.

—Mira—le dice doña Cristeta su esposa—no he querido levantarme hasta que vinieras para que encuentres la cama bien calentita. Ahí te dejo al niño, ten cuidado no le despiertes.

Don Ivo se mete en la cama y en seguida se queda dormido.

De pronto despierta sobresaltado; oye unos gritos espantosos, busca en la cama, no encuentra nada, enciende una cerilla y ve al niño que de cabeza había caído al suelo.

Se echa abajo de la cama, le coje y grita:

—¡Cristetaaa! ¡Cristetaaaaa! ¡Esto es insoportable! ¡Reniego de la medicina y de los enfermos! ¡Si señora, sí!

—la dice á su esposa que en aquel momento entra corriendo al oir las voces—¡y también reniego de la familia... y de ti! ¡Aquí se necesita, se precisa, se impone el divorcio!

Y Don Ivo, sin darse cuenta de lo ligero de su traje, pasea colérico, dirigiendo á su esposa furibundas miradas, y... ¡procurando acallar dulcemente los desgarradores ayes de su hijo!

H. DE LA PUERTA.

DE LA GUARDIA CIVIL

El ministro de la Gobernación, en su proyecto de presupuesto, intenta dar mejor organización al cuerpo de la guardia civil, impidiendo que se la emplee en fines distintos de los reglamentarios, ni que se la concentre sin gran necesidad, quedando los campos y carreteras abandonados de toda vigilancia.

Esa reforma hace ya muchos años que viene siendo reclamada por la opinión pública y aquí, en nuestras columnas, la hemos pedido en diferentes ocasiones y muy especialmente cuando un ministro, antecesor del Sr. García Prieto, dictó varias reales órdenes conducentes á elevar el prestigio de aquel Instituto y á reprimir y castigar las manifestaciones de hostilidad y desagrado que se llevaran á cabo contra el mismo.

El empleo abusivo de fuerza no conduce más que á rebajar el respeto que debe inspirar y deprime la consideración social que merece. Por eso hemos censurado siempre que se la distraiga de su verdadera misión y que se la ponga bajo las órdenes de los caciques, quienes, atentos únicamente á perseguir al enemigo político y á lograr el fin que se proponen, no cuidan de mantener incólumes el prestigio de la guardia, que queda siempre malparado en esos casos, aun contra la voluntad y el mejor deseo de las dignas personas que la constituyen.

Las concentraciones inmotivadas y por largo tiempo son también un mal importante, pues no solamente queda abandonado el servicio de seguridad en el campo y carreteras, si no que también se impone á los guardias un gasto extraordinario sobre su mezquino haber, dificultando su estado económico, pues aun cuando ese gasto se les resarce por el Ministerio, todos los gobernadores saben bien cuantos meses tarda éste en aprobar la cuenta de los pluses y en girar el dinero necesario para su abono.

Nada dice el Sr. García Prieto de otro punto de reforma en la guardia civil, que es también de importancia; nos referimos al aumento de haber de los individuos de tropa y clases subalternas y al del contingente ó efectivo del Cuerpo.

El primero es imprescindible en la época actual en que han encarecido todos los medios de subsistencia y en la que reina tan honda crisis económica que dificulta la vida de las clases proletarias.

Desde que se creó la guardia civil, hasta la fecha, han ido en progresión creciente las necesidades individuales, el precio de los artículos destinados á satisfacerlas y el salario de los trabajadores, permaneciendo estacionario el haber de los guardias; de donde resulta que si hace cincuenta años éste era superior al jornal de un obrero y constituía un aliciente para pedir el ingreso en el Cuerpo, hoy no basta á cubrir los gastos de los que desean servir en aquél, y hay, por lo tanto, menos donde escoger gente apta, siendo más los solteros que los casados que se presentan solicitando ingresar en tan benemérito Instituto.

El aumento del contingente se impone también, ya por el crecimiento de población, ya por el de industrias, ya por el de vías de comunicación.

Tiempo hace el señor Maura proyectó realizarle, pero su salida del Gobierno se lo impidió, y de creer es que los liberales no abandonen tan excelente idea.

Tribunales

Audiencia provincial.

Hoy se ha visto la causa, que contra Miguel de Benito, vecino de Caañe, seguía el juzgado de Cuéllar, por el delito de hurtos.

El fiscal solicitó la pena de 2 meses y un día de prisión.

La defensa, á cargo del Sr. Cano, la absolución.

Exámenes en el Instituto

Derecho Usual

Don Juan Pabón y don Vidal Gómez, aprobados.

Francés.—Primer curso

Don Ernesto Rodríguez y don José Chaín, aprobados.

Segundo ejercicio del grado

Don José Colomé, don Waldo González y don Antonio Rincón, aprobados.

Nociones de Aritmética

Don Carlos Fuentes, aprobado.

Religión é Historia Sagrada

Don Cipriano Marín, don Julio López, don Alejandro Cristóbal y don Jesús Sánchez, aprobados.

Gramática Castellana

Don Carlos Fuentes, aprobado.

Religión

Don Mariano Blanco, don Luciano Palomo, don Pedro Blanco y don Carlos Fuentes, aprobados.

Geografía de España

Don Guillermo Esquivias, aprobado.

Gramática Castellana

Don Vidal Gómez, aprobado.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Probablemente hasta el lunes próximo, día en que ya se hallarán en esta corte todos los ministros, no se celebrará Consejo.

Tanto el anunciado para la indicada fecha como los que posteriormente se verifiquen se dedicarán, casi en absoluto, al examen de los presupuestos, existiendo el propósito, según parece, de discutir con toda la mayor amplitud los aumentos que se consignan en los parciales de diferentes ministerios.

***

Según se manifestó ayer por el subsecretario de Gobernación, el Sr. García Prieto, que ha desistido definitivamente de su excursión á los Pirineos, regresará á esta corte mañana sábado acompañando á la real familia.

Los días que resten hasta la apertura del Parlamento los dedicará el ministro de la Gobernación á la confección de los diversos proyectos de ley que piensa someter á la deliberación de las Cámaras y entre los cuales figuran los de organización de la Policía en toda España, reformas en comunicaciones, aumento de la Guardia civil, inspección de Ayuntamientos, reformas en la Administración local, otro de reformas sociales, y otro, por último, de contrato de trabajo.

***

Hasta el día de ayer se habían recibido en la secretaría del Congreso 307 actas correspondientes á otros tantos diputados.

***

El ministro de Agricultura salió ayer de cacería para Daimiel (Ciudad Real).

***

Visitaron ayer al Sr. Montero Ríos el secretario de su eminencia el cardenal arzobispo de Santiago, en nombre y por encargo de este reverendo prelado, y el representante del Sindicato nacional de alcoholeros, señor Madelell, quien procuró recabar del jefe del Gobierno la ratificación de la promesa hecha por el ministro de Hacienda de que el proyecto modificativo de la ley de Alcoholes se presentaría á las Cortes al mismo tiempo que los presupuestos.

***

Tan pronto como regrese á Madrid el ministro de la Gobernación se resolverá si el expediente relativo á la subasta de la Gran Vía ha de pasar ó no á informe del Consejo de Estado.

***

En vista de la negativa de los mahoneses á facilitar recursos para el sostenimiento del dique flotante de Mahón, el ministro de Marina se ocupa actualmente en estudiar el destino que ha de darse al mismo.

***

Ayer salió de Palma, con dirección al puerto de Barcelona, el ministro de la Guerra, general Weyler.

***

Se hablaba ayer en los círculos políticos de la próxima provisión de la Embajada de España en París, indicándose por algunos como probable sustituto del marqués del Muni al general López Domínguez, si bien otros creían más bien que, para el desempeño de aquel importante cargo, sería designado el Sr. Gullón ó el Sr. Villaurrutia, existiendo como existe, el propósito de llevar al referido general, á la presidencia de la alta Cámara.

***

El Sr. Villanueva desmintió ayer las noticias referentes á la reclamación hecha á Marruecos con motivo de haber sido apresados por el moro *Valiente* algunos barcos de pesca españoles.

NOTICIAS

Mañana en el tren rápido llegará á Segovia, el insigne pintor español don Ignacio Zuloaga, con objeto de pasar una temporada al lado de su tío y querido amigo nuestro, el notable artista don Daniel Zuloaga.

Audiencia de despedida

Mañana á las tres y media de la tarde, recibirá S. A. la Infanta doña Isabel, en audiencia de despedida, á todas las autoridades, corporaciones y comisiones oficiales de Segovia.

El domingo á las doce de la mañana se verificará en el Paraninfo del Instituto con la solemnidad acostumbrada, la apertura del curso académico.

Han salido de La Granja para Madrid, los condes de Toreno y los marqueses de la Candelaria de Yarayabo.

Mañana hará un año que falleció en Vitoria el que fué en vida nuestro buen amigo, D. Gabriel Roldán Vellón, tan conocido y estimado en esta población.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos el más sentido pésame, á su distinguida viuda doña Leonida Díaz de Arcaya, á sus hijos doña Ceferina, doña Laura y don Fernando, y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado (q. e. p. d.)

Durante el mes de Octubre, dedicado al Rosario, no se celebrarán los acostumbrados cultos al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus.

Ayer se registraron algunas caídas, á consecuencia del escandaloso abuso de arrojar en las aceras, cáscaras de melones y sandías.

No es la primera vez que llamamos la atención de la policía municipal sobre esta vituperable costumbre que pone en peligro la vida del transeunte, y hoy insistimos cerca del señor Alcalde, para que dé las órdenes más enérgicas á fin de que se evite ese peligro, antes de que tengamos que lamentar alguna desgracia.

Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa del primer inspector de vigilancia, don Cipriano Guerrero.

Reciba nuestra enhorabuena.

Detenido

Por la guardia civil de Torreadrada, han sido detenidos y entregados á la autoridad judicial, varios vecinos, que se supone sean los autores de un robo de uvas.

---

(44)

en que se le entregue al escapelo, ó á la sepultura...

—¿Y... si habla?

—Bajo el pretesto de calmar su delirio... yo...

Y el infame simuló el gesto de estrangular á un hombre.

—¡Muy bien!—opinó Gerbet;—pero ¿y si os veía?

—No hay peligro; las cortinas están siempre tan bien cerradas, que nadie, ni aun los vecinos, pueden observar lo que pasa en los lechos.

—Pero hace falta dinero para Pedro Ballot.

—Sin duda. ¿No lo tienes?

—Estais exigente, señor Leonin.

—Es un favor que te pido.

—¡Ah! si me pedís un favor, es diferente. Pero... muerto el doctor, ¿qué hareis?

—Partiré al extranjero, á un país donde pueda tener fondos; á América, por ejemplo...

Esta conclusión suscitó la reflexión de Gerbet.

—¡Diablo!—pensó,—¿tendrá por allá algún manantial que yo ignore...? ¡Es posible, á juzgar por la manera con que se ha tragado la píldora de los setecientos mil francos!

Y miró á Leonin que parecía esperar pacientemente.

—¡Pues bien!—dijo,—aunque arriesgo una suma bastante importante, arreglaré el negocio con Pedro Ballot; porque francamente, ¡me sois interesante!

Después de haber tomado algunas medidas en que Leonin procuró realzarse á los ojos de su comisionista, los dos criminales se separaron: Gerbet para ir á buscar al mozo de anfiteatro; el negociante para ocuparse de su disfraz.

Al día siguiente como había quedado convenido, Pedro Ballot presentaba para reemplazarle, á causa de una súbita indisposición, á un primo suyo, de quien respondía.

Y Leonin cubierto el rostro con una barba postiza y el delantal en la cintura, empezaba su servicio en el Hotel-Dieu.

XII

La campanilla de la muerte

Apenas instalado en sus nuevas funciones, Leonin corrió á la cama del doctor Leverd.

Tenía prisa de ver si después de dos días, había mejorado la salud del enfermo.

Este seguía siempre en el mismo estado, aunque el delirio era menos intenso. A la continua agitación había sucedido un gran amodorramiento, solamente mezclado con vagas é incoherentes palabras.

Lo primero que hizo el sustituto de Pedro Ballot fué meter la mano debajo de las almohadas.

El enfermo habría podido instintivamente colocar allí algunos papeles inquietantes para Leonin.

Era, pues, prudente cerciorarse de ello.

Nada había bajo las almohadas.

Ya tranquilo el negociante, se dedicó á sus faenas con el mismo aplomo que si hubiese sido toda su vida mozo de hospital.

Se mostró celoso, inteligente.

Las hermanas de la caridad se estasiaban. Hasta se proponían, cuando Pedro Ballot pudiera volver al servicio, agregar definitivamente al hospital á su primo, que se hacía llamar Benard.

A pesar de los cuidados que prodigaba á los demás enfermos, el nuevo mozo volvía á cada instante al número, 93.

Parecía haberle cobrado cariño.

Las religiosas y los internos que habían tratado al doctor Leverd, agradecían sobremanera á Benard lo que ellos tomaban por atenciones humanitarias.

Por lo demás, todos en el hospital se interesaban por la pobre víctima.

Por fin sucedió lo que Leonin había previsto pues al día siguiente de su entrada en funciones, pudo oir á uno de los médicos de la clínica recomendar especialmente el enfermo á los internos y prometer informarse de las causas que le habían colocado en aquella situación.

—¿Podrá acaso curarse el doctor Leverd? —se preguntó Leonin.

¡Si se curaba, hablaría, y con la ayuda de

Delegación de Hacienda

Desde el día 2 del próximo Octubre, queda abierto el pago de la mensualidad corriente, á los perceptores de clases pasivas, en la siguiente forma:

Día 2.—Montepío civil, jubilados.
Día 3.—Montepío militar.
Días 4 y 5.—Retirados de guerra y cruces pensionadas.
Días 6, 7 y 9.—Todas las nóminas sin distinción.

Se halla vacante la plaza de sacristán de la parroquia de Santo Tomás, en Vegas de Matute.

Licencias

Por el gobierno civil han sido expedidas licencias de caza á favor de don Avelino Escorial, don Félix del Barrio, y otra para cazar con galgo á nombre de don Macario García.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

De instrucción pública

En oficio que dirige la junta central del magisterio, á la de instrucción pública de Segovia, manifiesta sean descontadas de la primera remesa de fondos que envíe á dicha junta central, la cantidad de 13'58 pesetas que deberán abonarse á don Eduardo Galamants y Llana, maestro interino de Navas de Oro, por los honorarios devengados en 12 días del mes de Junio de 1902.

***

La junta central de derechos pasivos del magisterio, en oficio que dirige á la junta de instrucción pública de esta capital, manifiesta que visto el oficio, fecha 14 de Julio, que le fué remitido é informado favorablemente sobre las cantidades devengadas y no cobradas por doña Corpus Herrera Martín, maestra interina de Pinilla Ambroz, ha acordado que antes de ordenar el abono de dichas cantidades, le sea enviada copia literal de su título administrativo.

***

Los maestros que han obtenido nombramientos de propiedad en el concurso de Febrero último y que se hayan despachando en la sección de instrucción pública, deberán posesionarse de sus destinos antes del 6 de Octubre próximo, dando inmediato conocimiento á la junta para ser incluídos en nómina, dando también conocimiento del cese de la escuela que desempeñan.

Casino Militar

Mañana sábado habrá baile en el Casino militar.

Comenzará á las nueve y media de la noche y promete estar muy animado.

En la plazuela de la Rubia y en el Patín hubo anoche bailes de parroquia, viéndose ambos muy concurridos á pesar de lo desapacible del tiempo.

Han sido recogidos en la Inspección de vigilancia por su dueño Martín Martínez, vecino de Cabezuela, los documentos que dejó olvidados en el coche al bajar del tren.

Ha sido destinado á esta Estación de Telégrafos, el inteligente oficial del Cuerpo y querido amigo nuestro, don Manuel Coello.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Escándalo

Por promover un fuerte escándalo en la calle de Cervantes, han sido puestas á disposición del juzgado, las jóvenes Celestina Sanz y Juana de Andrés Segovia.

Verbenas y bailes

Algunos vecinos de la calle de Reoyo se han asociado para celebrar verbenas en las noches de hoy, mañana y pasado, en el trozo de dicha calle que corresponde á la entrada por la de Don Melitón Martín.

Se han colocado guirnaldas de ramaje con multitud de flores, escudos y banderolas, luciendo una vistosa iluminación de farolillos de colores.

Se ha enarenado también el piso para mayor comodidad de los bailadores.

Uno de los principales organizadores de estas verbenas es el conocido industrial D. Lorenzo Vallés.

***

Los mozos de la parroquia de San Miguel darán esta noche un gran baile de sociedad en el salón de «La Góndola Azul.»

Daños

Ante el Juez municipal de Carbonero, ha sido denunciado un pastor por encontrarle con 40 reses lanares, dentro de un melonar, causando daños.

Buena noticia

En el comercio de paños que D. Eugenio Nonide tiene establecido en la calle de Juan Bravo, núm. 8, se liquidan todas las existencias de verano y entretiempo á precios reducidísimos; alpacas, driles, lanillas, patenes y una porción de retales casi regalados.

Todos los géneros tienen marcado precio fijo.

También se liquida una buena partida de mantas de viaje y tapabocas, desde 4 pesetas en adelante.

Corte de traje de vicuña, desde 7 pesetas.

Corte de traje de patén, desde 8 pesetas.

Casa de Socorro

En el día de ayer y en la mañana de hoy han sido curados en este benéfico establecimiento, Emilio Bayón y Vicente Gallo, el primero de una distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda, y el segundo de una herida en la nariz, producida por una caída al darle un ataque epiléptico.

Denuncia de caza

Ante el Juez municipal del pueblo de Yanguas, fué denunciado un sujeto por infringir la ley de caza.

Juzgado municipal

Hoy no se han incripto ningún nacimiento ni defunción.

Boletín religioso.

Santos del día 30

San Jerónimo, patrono de la Universidad, y Sofía madre de las santas Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes.

CULTOS

—En Corpus, de seis á siete de la tarde, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Pollos fritos á la alemana

Matar dos pollos de los más tiernos.

Sumergirlos rápidamente en agua caliente, á fin de que queden desplumados de una vez.

Enjugarlos, chamuscarlos, vaciarlos y partir cada uno de ellos en cinco trozos.

Salarlos, enharinarlos y ponerlos á la lumbre en fritura caliente.

Escurrirlos, espolvorearlos con sal y servirlos acompañados de perejil frito y limones cortados.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 29, 5 tarde.

Viaje aplazado

Romanones ha suspendido el viaje que tenía aplazado para mañana á Asturias, con objeto de visitar el ferrocarril Vasco-Castellano, en atención á ocupaciones perentorias.

También es fácil suspenda la expedición proyectada á Huesca y Cataluña, á revisar las obras hidráulicas.

De San Sebastián

El rey, el Infante D. Carlos y el Príncipe de Baviera, fueron hoy en automóvil á Biarritz, para presenciar el concurso hípico.

García Prieto á Madrid

Decididamente el ministro de la Gobernación Sr. García Prieto, regresará mañana á Madrid acompañando á la Real familia.

Instrucciones

El ministro de la Gobernación ha dado órdenes enérgicas al gobernador civil de Valencia para que no se repitan en aquella capital los actos de salvajismo.

Rumores de crisis

Se dice que en breve se producirá una crisis, saliendo el conde de Romanones y algún otro ministro.

Robo de una iglesia

Ha sido robada la iglesia de Albalat (Valencia), llevándose los ladrones 2 cálices, la corona de la Virgen, otros objetos sagrados y el dinero de los cepillos.

Se cree entraron de noche ocultándose en la torre.

La guardia civil busca á los ladrones.

Una reyerta

En la calle de Jardines, y á la puerta de la casa señalada con el número 2, riñeron esta mañana los matadores de novillos Juan Iglesias y Saturnino Aranzel.

Este dió tres navajazos á Iglesias y aquél disparó tres tiros sobre Aranzel.

El estado de Iglesias es grave, Aranzel tiene una herida de pronóstico reservado en el homoplato izquierdo.

DEL EXTRANJERO

Conferencia

El Zar ha llamado al diplomático Witte con objeto de celebrar con él una importante conferencia.

Derrota

Se reciben noticias de la Colonia del Cabo, diciendo que han sido derrotados los alemanes por Marengo, Jefe de los Herreros, teniendo aquellos 9 muertos y 200 caballos apresados.

Refriega

En Kietw, la policía disolvió un mitin social demócrata, produciéndose un tumulto, del cual resultaron 4 heridos graves y 11 leves, entre estos el jefe de la policía.

Ruptura evitada

Según dicen de París, se ha evitado la ruptura de relaciones franco-alemanas por la intervención amistosa de Rusia, y el temor del Kaiser de que Rusia se inclinará á una inteligencia con Inglaterra.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	79 70
Amortizable al 5 por 100	99 00
Acciones del Banco	430 00
Acciones de Tabacos	388 00
CAMBIOS	
París á la vista	30 70
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 29 de Septiembre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	674'90
Temperatura del aire	6'8
Id. máxima del sol del día anterior	21'6
Id. id. á la sombra	14'0
Id. mínima en la noche última	7'9
Id. id. á cielo descubierto	6'8
Dirección del viento	N. O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	3 m.m.
Estado del cielo	Cubierto.

MERCADOS

Barcelona 27

Los precios se afirman.

Los compradores se muestran más dispuestos á comprar.

Se ha vendido trigo de Salamanca á 47 reales las 94 libras, de Sanchidrián á 48 y de Zamora á 46'50.

Entraron 8 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 27

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

Centeno 100 id. á 33'25 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Vacante

Terminando el día 8 de Diciembre próximo venidero el contrato con el que la viene desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo, dotada con el haber anual de 500 pesetas, cobradas de los fondos de este Municipio, por trimestres vencidos por la asistencia de once familias pobres y casos de oficio.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al Sr. Alcalde en el plazo de quince días, acompañando copia de su título profesional. El agraciado empezará á ejercer su cargo desde el día 9 de Diciembre del año actual, en libertad de contratar las igualas con 130 vecinos pudientes que puede empezar á prestar esta asistencia el día 1.° de Octubre próximo venidero.

Yanguas á 9 de Septiembre de 1905.

El Alcalde,
Francisco Molinera.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.

IMPRESOS
PARA LA
Matrícula industrial,

se hallan de venta con arreglo al nuevo modelo publicado en el "Boletín Oficial„ en la librería del DIARIO DE AVISOS.

PLAZA MAYOR, 5

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

BIBLIOTECA "PATRIA„
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

PASTOS

En Santiuste de San Juan Bautista se arriendan los de tres plantíos de pinar, denominados «Las Provincias», «La Conchaza» y «Valdeyuste», de la propiedad de D. Mariano Villa.

Para tratar, con D. Julio Gómez, vecino de dicho pueblo, ó con el dueño en Segovia, Canongía Nueva, núm. 4.

Almoneda

Plaza de Díaz Sanz, núm. 1. Horas, de 10 á 12 y de 4 á 6.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Venta de casa

Se vende una en el barrio de San Marcos, en buenas condiciones, y pueden vivir seis vecinos.

Se informará en la Administración de este periódico.

Ama de cría

Se necesita una de buenas condiciones para criar en casa de los padres.

Razón: calle del Dr. Castelo, núm. 16, pral., Don Saturnino Sanz.

Pérdida

El domingo 24 por la mañana, se perdió en la iglesia de la Fuencisla, un rosario de nácar, engarzado en plata.

Se ruega á la persona que lo hubiese hallado se sirva entregarlo en la Administración de este periódico, donde se darán más señas y gratificará.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Santa Catalina, 12, entresuelo. TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid, ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

SRES. LAMBAS Y GALICIA

BUITRAGO, NÚMERO 3

DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del profesor

Especialidad en ampliaciones inalterables, Eastman.

También se hacen al foto-crayon á 25 pesetas.

Restauración de cuadros é imágenes.

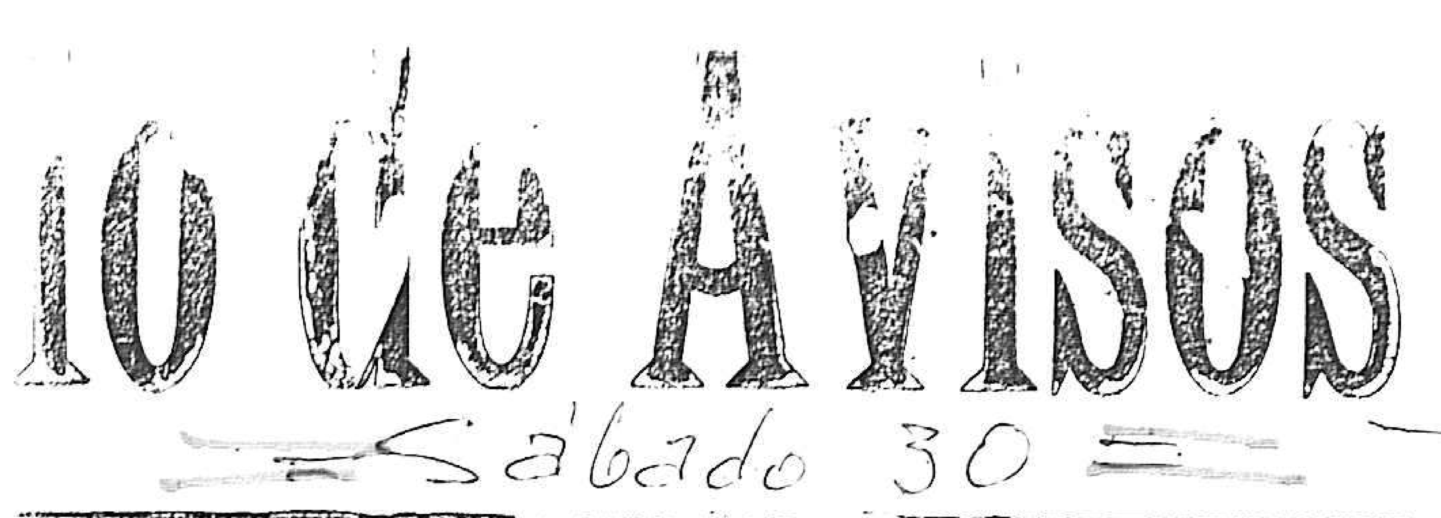
N. ORTEGA, 9, SOL, 9, 2.º

Fábrica de campanas
DE
BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS

SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilones y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.



PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

...º 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Sábado 30

tanto más halagadores cuanto que sonaban en días de desastres y tristezas.

El famoso pintor viene á pasar unos días al lado de su tío Daniel Zuloaga, otro pintor que, aun marchando por rumbos distintos, pero sin desviarse de las sendas que señalan el buen gusto y el arte bien entendido, ha sabido colocar á una altura incomparable una industria que le debe mucho de su actual florecimiento.

Bien venido sea á este rinconcito castellano, poco expresivo y bullicioso en sus entusiasmos pero sincero en sus cariños; á esta vieja ciudad de las torres románicas, que se levantan entre ruinas gloriosas, el celebrado, el siempre triunfante Ignacio Zuloaga; el que, con los colores de su paleta y los rasgos de su pincel, ha demostrado en lejanas tierras que la triste España de las pesetas enfermas, todavía puede exportar oro de ley, envuelto en lienzos maravillosos, que acaso sean discutidos, pero que jamás dejarán de ser admirados.

R.

Los prados y pastos en España

(Conclusión)

Sección de Segovia

II

Como ya se ha dicho, no existen en esta provincia prados artificiales y que la extensión que ocupan los naturales ó permanentes es de 4.500 hectáreas, cuya producción depende principalmente de la naturaleza del terreno y del calor y humedad que en el año agrícola se produzca; generalmente están situados en los valles y hondonadas más próximas á los pueblos, resultando así más fácil y económico el aprovechamiento de sus pastos y hierbas, así como su conservación y cuidados, apreciándose el valor de sus productos cuando son buenos en 260 pesetas por hectárea, cuando son medianos en 170 y cuando son de mala calidad y escasos pastos en 50 ó 60 pesetas por la misma superficie, ó sean 163 por término medio, que corresponden á 65 quintales métricos de hierba fresca, que se vende á 2'50 pesetas el quintal, resultando, por tanto, como valor de los 292.500 quintales métricos de forraje que pueden obtenerse como producción media en cantidad de 731.250 pesetas.

La propiedad está bastante dividida en esta provincia, no existiendo más que unos 60 cotos redondos con extensión suficiente para emplear ocho yuntas en su laboreo, cultivándose el resto por arrendatarios que disponen, y no todos, para la labor de una yunta.

La ración alimenticia para 100 cabezas de ganado lanar en el tiempo que está estabulado, es de 20 quintales métricos de heno para los carneros, 15 para las ovejas, 9 para los primales y 9,50 para los borregos.

Cada yunta de bueyes de labor exige para su alimentación anual 30 hectolitros de algarroba y 104 quintales métricos de paja, y una de ganado mular, 44 hectolitros de cebada, 56 quintales métricos de paja y 7 de forraje verde.

III

Excepto la patata, que se utiliza para el cebo ó engorde del ganado de cerda en las condiciones en que hemos dicho tiene lugar su explotación, no se emplea en esta provincia para la alimentación de los ganados ninguna raíz, tubérculo ni planta hortícola con el carácter de forrajera, no se conocen el ramoneo y la pampanera, no existen erías por seguirse el sistema de dos hojas llamado barbecho de año y vez, y, por último tampoco se aprovechan los frutos que algunas cupulíferas proporcionan; tan sólo, pues, tienen aplicación como alimento y para cama de los ganados las pajas y rastrojeras de cereales y de leguminosas, y aun de éstas las rastrojeras son de poco valor, pues además de que es permitido el espigueo, que verifica generalmente la clase proletaria, los labradores, aunque son muchos en número, labran poca tierra y hacen la siega por sí, dejando en el suelo muy pocas espigas.

La patata que se emplea para la alimentación del ganado de cerda y las pajas para las demás especies son, por tanto, los únicos esquilmos que podemos valorar. A este efecto consignaremos que las 1.140 hectáreas que se cultivan de aquélla producen por término medio 102.590 quintales métricos y suponiendo que en dicha alimentación se emplee un 5 por 100 de éstos y siendo el precio ordinario del quintal métrico 15 pesetas, tendremos para valor de este esquilmo la cantidad de 76.935 pesetas.

Para calcular el valor de las pajas tenemos como datos la extensión que anualmente se siembra de cereales, que es de 96.672 hectáreas, la producción de paja por hectárea, que es, término medio, de 20 quintales métricos y el precio á que se paga el quintal métrico que es de 2'75 pesetas, con cuyos datos se obtiene para valor de este aprovechamiento la suma de pesetas 5.316.960, al cual puede añadirse el valor de rastrojeras y barbechos, que puede apreciarse en 30.000 pesetas.

De lo expuesto se deduce que la superficie de pasturaje en esta provincia es:

	Hectáreas.
En dehesas y montes	159.488
En prados permanentes	4.500
En pastos en rastrojeras y barbechos	143.388

El valor de sus aprovechamientos es, asimismo:

	Pesetas
Por pastos en los montes y dehesas	478.464
Por hierbas y henos de los prados y otros	1.039.020
Por pajas, rastrojeras y barbechos	5.346.960
Total	6.864.444

La distribución en grupos que de esta superficie puede hacerse es:

	Hectáreas.
Forestal y pastoral	163.988
Sistema cereal	386.766
Cultivos arbustivos, árboreos y hortícolas	40.438
Improductivo	91.495
Que dan la total superficie de la provincia	682.687

Recorriendo un distrito.

RIAZA

27 de Septiembre de 1905

Impresiones

El Sr. Delgado, en sus constantes propósitos de establecer las más cordiales relaciones entre los elementos políticos de los pueblos del distrito, supo con gran tacto y conocimiento de las exigencias sociales, esquivar toda preferencia entre los dos bandos en que se halla dividido el vecindario de esta Villa, prefiriendo, entre las muchas invitaciones que recibiera aceptar la que la dirigiera el ilustrado médico D. Ricardo Provencio, persona que no afiliada á partido político alguno, goza de gran predicamento y cuenta con muchísimos amigos por su imparcialidad, sus recomendables dotes de carácter, por sus nobles sentimientos, y per sus inagotables bondades.

Alojáronse, pues, en casa del señor Provencio, D. Eleuterio Delgado, su sobrino é hijo político D. Wenceslao Delgado, D. Félix Gila y el que estas cuartillas escribe.

Son D. Ricardo Provencio y su distinguida esposa, dos casos de esas

---

...medicamentos habían si... el tiempo marcado. ...vacíos y las religiosas ...uevo mozo había cumpli... ...eber. ...constantemente aplicar ...aciente estaba siempre

Pronto, en lugar de preguntar: «¿Va mejor nuestro colega?» los médicos se informaban de si existía aun.

No se esperaba ya, más que su último suspiro.

Leonia había conseguido su objeto; triunfaba aun una vez... Y sin embargo, no tuvo ...

Los demás mozos estaban ocupados en el economato y no había con él más que una religiosa dormida sobre su libro de horas.

El miserable se aproximó dulcemente á su víctima; se hubiese dicho que tenía miedo de sorprender á aquel que había de sumergir en un sueño eterno.

...rebaja de ...a carpin... ...del DIARIO... ...r cenicien...cas. ...calle de la ...le Valeria...

...nas, palo...a. ...arán.

...EÑAS

...arboneables ...Lastras de ...al Condado ...e Monterru... ...r el día 2 de ...once de su ...licitadores ...Madrid, calle ...y en Segovia ...ministrador, ...elo, calle de ...cuyos puntos ...liego de con... ...bre de 1905.

...DA

...o anteayer ...de ca...fas de color ...o; atienden ...los dos, ma...zados y per... ...Infanta do... ...evolución á ...contrado.

...EMERIL

...rigido por la ...fesora ...ro Ballesteros ...enseña á hacer ...rdados, encajes ...res se deseen. ...iascos, 9 ...OGUEJO

...IO DE AVISOS

...SO

Madrid.

...uchos pedidos ...le tienen hecho

Esta fotocopia está sacada de los legajos antiguos, pues el nº 2291 del 30 de Septiembre falta en esta encuadernación. Allí está el ejemplar completo